

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 ES 11 21 22	NUMERO 72040	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 6 Mayo 1983	

16 MAYO 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>AU AB 9122</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

PRENDA INTERIOR PERFECCIONADA

71 SOLICITANTE (S)

Dña. Maria Teresa GUBERN NOGUERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Abogado Bellbé, 7 y 9 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Eleuterio GONZALEZ VACAS

Extracto del Modelo.-

Está formado por la reunión en una sola prenda, de las ventajas de sencillez y adaptabilidad de un "slip" con las de comodidad de un calzoncillo de tela.

5.- Su más adecuada aplicación, es como prenda interior para caballeros y niños.

Memoria Descriptiva.-

10.- El modelo, tiene por objeto conforme indica el enunciado, una nueva prenda de uso interior para caballeros y niños, cuya prenda, ha sido perfeccionada en sus características de diseño, de organización y de montaje; más concretamente, y esto a título de nuevo resultado industrial - el modelo comprende una nueva prenda ,tipo calzoncillo y "slip" en la que la parte superior del delantero ventajosamente está formada con tejido ó tela y su parte inferior y el trasero, se forman con género de punto.

15.- Esta especial disposición da como resultado la formación de una prenda mixta que podría definirse como "calzoncillo-slip" que ofrece las ventajas de ambos tipos de prendas.

20.- Una importante característica del invento, es debida a que la parte delantera de la cintura, que corresponde a la zona superior del delantero, está formada por dos piezas homólogas de tela, recíprocamente alineadas, que se mantienen separadas entre sí, formando entre ellas, una abertura central del delantero, que constituye la braguita, facultativamente dotada de medios adecuados de abrochado ó cierre.

25.- Otra característica más del modelo, es debida a que el trasero, ventajosamente, está formado por una pieza tejida, que superiormente se encuentra rematada por un doblacillo ó equivalente en el que se encuentra alojada una cinta elástica, cuyos extremos están unidos a los respectivos laterales de las dos piezas superiores del delantero traccionandolas y obligandolas a adaptarse sobre la cintura del usuario.

30.-

Otros detalles, que se relacionan con los beneficios y con la economía del modelo, se pondrán de manifiesto más adelante.

5.- Una idea más completa del "calzoncillo-slip" que se propone la proporcione la descripción siguiente al comentar la adjunta lámina de dibujos, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, no limitativo, se representan los detalles y los conjuntos preferidos por el modelo, referidos a un posible caso de realización práctica.

En estos dibujos:

10.- La figura 1ª, representa separadamente las piezas que integran el delantero así como su desarrollo.

La figura 2ª, corresponde al desarrollo del trasero de la prenda, que se forma mediante una pieza remallada.

15.- La figura 3ª, es una vista frontal de una prenda terminada, encontrándose cerrada su abertura frontal.

La figura 4ª, representa igualmente vista por el delantero, la prenda propuesta, estando abierta su abertura central y apreciándose en ambos bordes, los medios de cierre.

La figura 5ª, es una vista posterior de la prenda.

20.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que en la formación del delantero, intervienen nueve piezas, ocho de ellas simétricas dos a dos y la pieza restante, forma una sobre-tapa, que cubre la bragueta, así como los medios de cierre que tiene adaptados en cada caso, como pueden ser botones, botones de presión ó automáticos, corchetes, cierres de contacto (Velcro) ó de cursor ó cualquiera otra disposición que resulte adecuada.

25.- Las comentadas piezas del delantero, aparecen señaladas por el orden siguiente:

30.- -1-2- son las piezas superiores que forman la parte delantera de la cintura.

-3-4-, son las piezas intermedias del delantero, cuyo borde superior se une por cosido con el borde inferior de las piezas -1-2-.

5.- -5-6-, indican dos piezas de diseño especial a modo de sector de circulo, que por su borde superior se unen con las piezas intermedias -3-4- y por el borde inferior, quedan cosidas con el trasero -7- en su sector estrechado -8-, que corresponde a la entrepierna.

-9-10-, indican las dos piezas que guarnecen los bordes de la bragueta y comportan los elementos de abrochado.

10.- El nº -11- señala la sobretapa que se superpone a la tapa -10- que remata el borde superior de la bragueta y cubre los elementos de abrochado.

15.- Las piezas superiores del delantero -1-2-, se doblan en sentido longitudinal por las líneas de trazos -12- y sus bordes superpuestos, se unen respectivamente, mediante cosido, con el borde coincidente -13- de las piezas intermedias -3-4-.

20.- Así mismo, las piezas -9-10-, que forman las tapetas, con la que se rematan los dos bordes de la bragueta, son dobladas longitudinalmente por la línea de trazos -14-, formando dos piezas de doble tela, que por sus bordes superpuestos, se unen lateralmente con las piezas intermedias -3- y -4- y por su extremo inferior, se cosen con las piezas -5- -6-. Estas piezas inferiores, al unirse entre sí, forman una especie de cazoleta, conforme se representa en las figuras 3ª y 4ª.

25.- La tapeta de doble tela -10- que guarnece la tapa superior de la bragueta, se encuentre cubierta con una sobretapa de doble tela -11- que oculta los medios de cierre de la bragueta.

Haciendo ahora referencia a la figura 4ª, se aprecia que la parte superior de la bragueta, se encuentra separada y desplazada hacia el exterior, apreciándose la sobretapa -11- que la cubre.

30.- En las figuras 4ª y 5ª, se señala con el nº -15- la cinturilla elástica organizada en el borde superior del trasero -7-.

Convenientemente descrita la naturaleza del modelo así como la forma de llevarlo a la práctica, se hace la aclaración que en el calzoncillo-slip propuesto, cabe introducir modificaciones de detalle, siempre que no alteren la esencialidad del objeto descrito—por ejemplo—, la parte delantera de la cintura y la tapeta central, pueden formarse con tejidos ó tela del mismo tipo que el resto de la prenda ó bien, totalmente distintas.

Así mismo, se hace constar, a los efectos oportunos, que aun cuando el modelo ha sido descrito como una prenda para uso interior, evidentemente, puede utilizarse también, como calzón de baño y para deportes.

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Prenda interior perfeccionada, que se caracteriza porque la parte delantera de la cintura (1-2) estan formadas por dos piezas homogéneas independientes, ventajosamente de doble tela y del mismo tipo de tejido ó tela, formando entre ambas, una abertura, en función de la bragueta, cuyos bordes, estan rematados por sendas tapetas (9-10), una de las cuales, se superpone a la otra, estando previstos entre ambas, elementos de cierre ó abrochado.

5.-

2ª.- Prenda interior perfeccionada, según nota 1ª, en la que las tapetas (9-10) que guarnecen los bordes de la bragueta, estan formadas por piezas de doble tela, comportando entre ambas, medios de abrochado, caracterizandose además porque la tapeta superior (10), tiene superpuesta una sobretapa de doble tejido (11) que se mantiene unida a la tapeta inmediata (10) por ambos extremos y por uno de sus bordes mayores.

10.-

15.-

3ª.- PRENDA INTERIOR PERFECCIONADA.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.

E. GONZALEZ VECAS

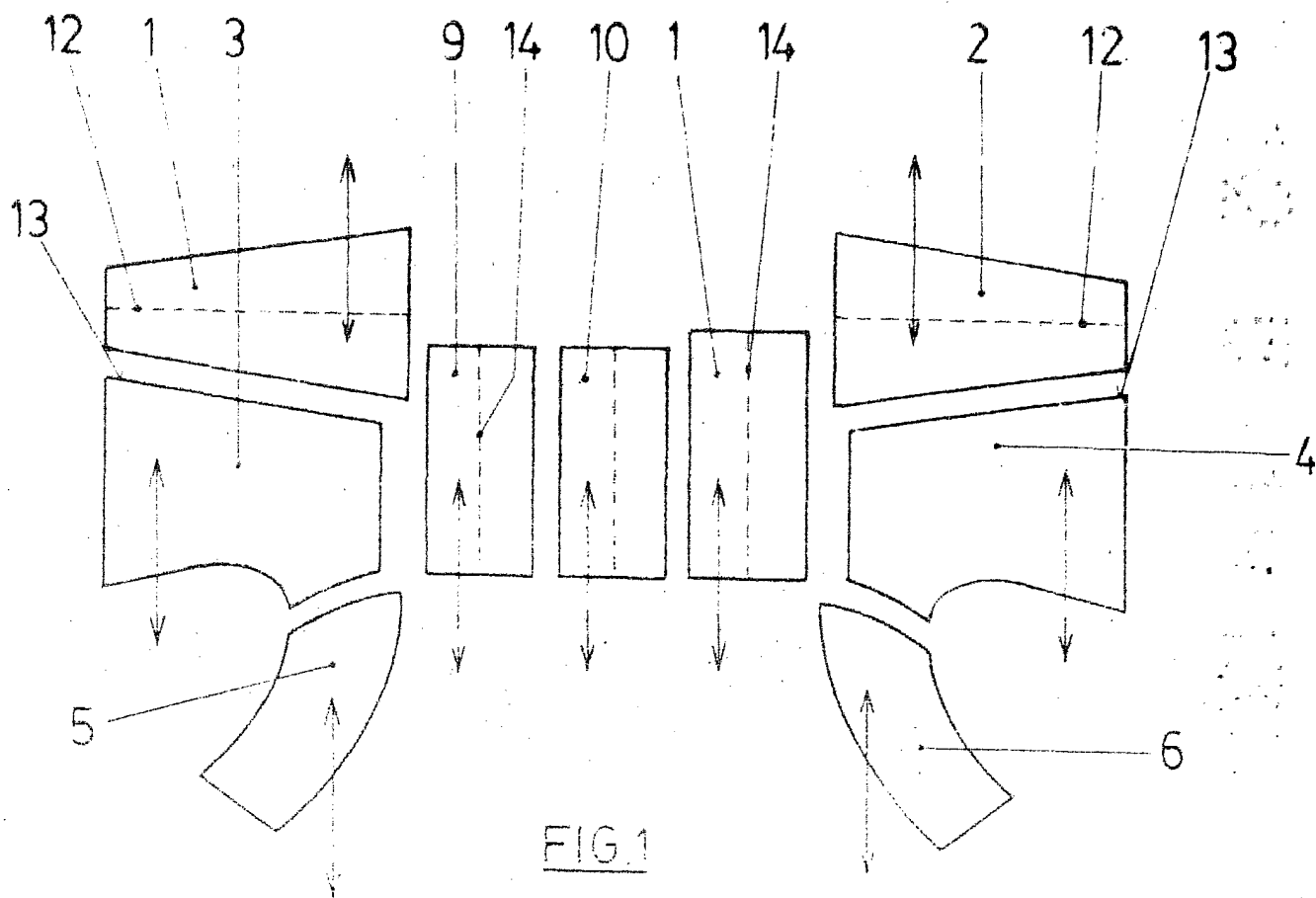


FIG. 1

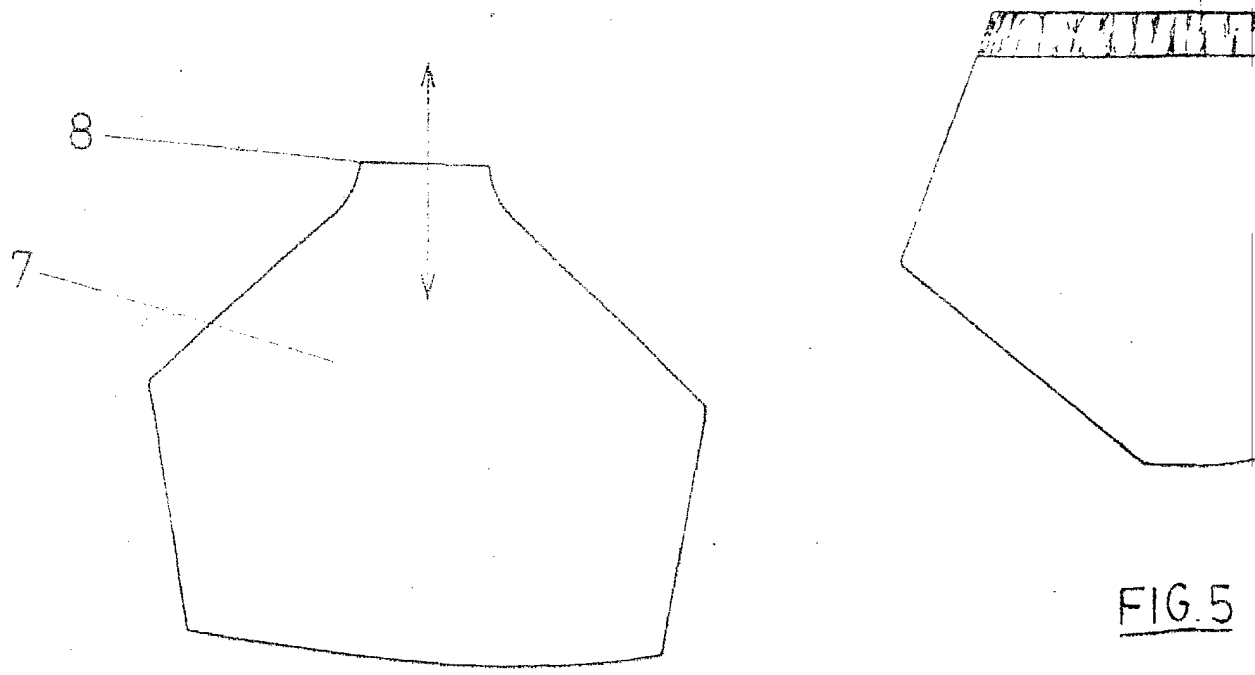


FIG. 2

FIG. 5

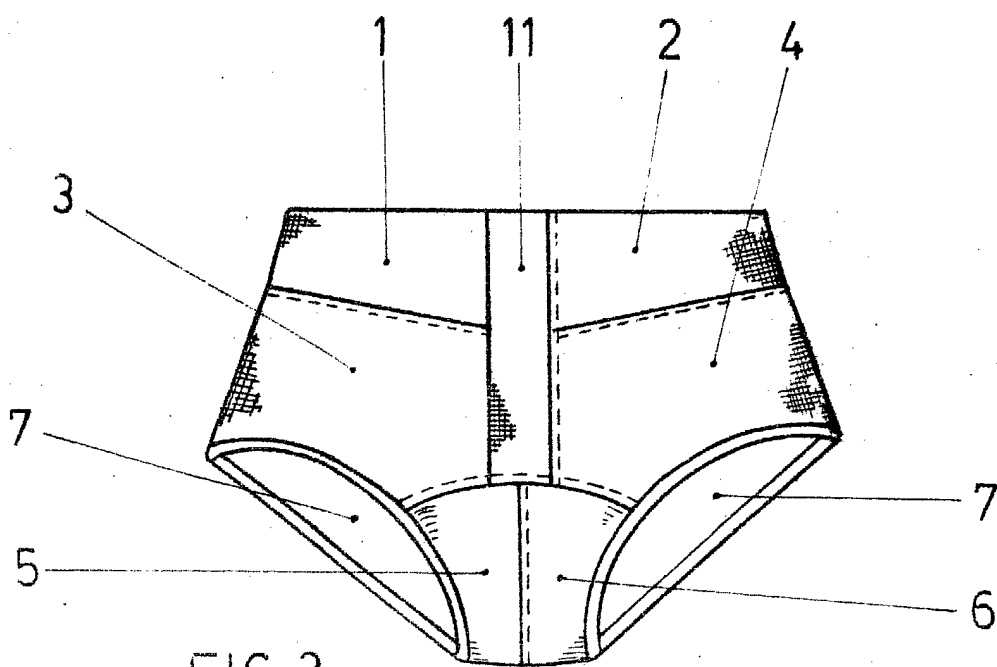


FIG. 3

-4

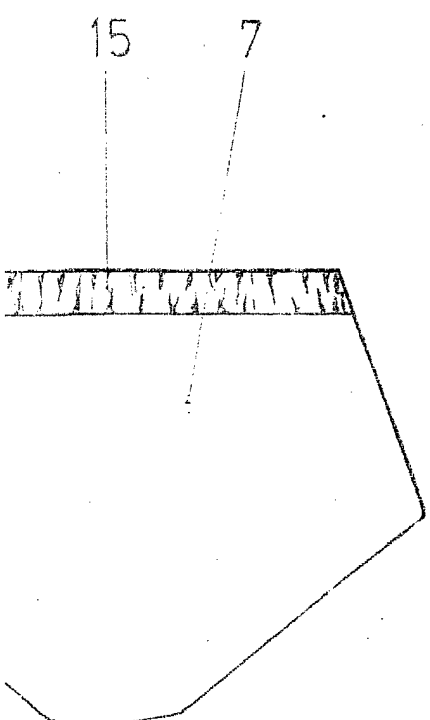


FIG. 5

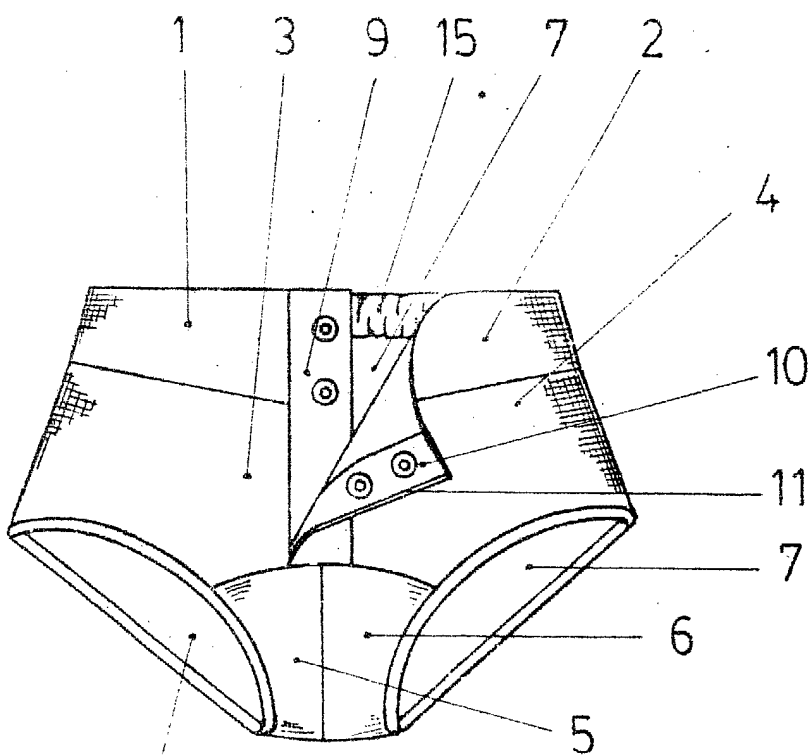


FIG. 4

MADRID 6 Mayo 1983
S. GONZALEZ VACAS

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to the inventor or attorney, S. Gonzalez Vacas.